BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS

2022

I. FINALIDAD

En cumplimiento de los artículos 83° y 84° de la Ley Universitaria N°30220, la Universidad Señor de Sipán (USS) requiere promocionar a Docentes Ordinarios Auxiliares y Asociados, garantizando los principios de méritos, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo, de acuerdo a lo dispuesto en las presentes bases.

II. OBJETIVOS

Establecer los parámetros legales que otorga la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas que la regulan, a Concurso de Méritos, para la promoción de Docentes Ordinarios en la categoría de Auxiliares y Asociados en la Universidad Señor de Sipán SAC.

III. BASE LEGAL

a) Constitución Política del Perú.
b) Ley N°30220, Ley Universitaria.
c) Estatuto de la USS.
d) Reglamento Docente.

IV. REQUISITOS PARA CATEGORIZAR

1. **Para ser profesor principal** se requiere título profesional, grado de Doctor el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales, y haber sido nombrado antes como profesor asociado.

2. **Para ser profesor asociado** se requiere título profesional, grado de maestro, y haber sido nombrado previamente como profesor auxiliar.

Los requisitos exigidos para la promoción pueden haber sido adquiridos en una universidad distinta a la que el docente postula.

REQUISITOS PARA POSTULAR

a) Solicitud de inscripción y declaración jurada simple indicando la conformidad con las Bases del Concurso, veracidad de la información, cumplimiento de requisitos y de no incurrir en incompatibilidad laboral(Anexo N°1).
b) Curriculum vitae documentado, (Anexo N°2).
c) Título profesional registrado en SUNEDU.
d) Grado de Maestro o Doctor registrado en SUNEDU.

e) Constancia de experiencia universitaria.

f) Constancia de estar colegiado y habilidad para el ejercicio profesional.

g) Certificado médico –psicológico de salud mental, expedida por Minsa o Essalud.

h) Documento que acredite haber sido docente asociado o auxiliar en una Universidad del Perú o del Extranjero.

V. DE LAS PLAZAS

- Docente Categoría Principal: 3 vacantes
- Docente Categoría Asociados: 7 vacantes

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Constituyen elementos de evaluación para todos los postulantes:

a) Evaluación currículum vitae según Anexo 3
b) Evaluación del estudiante según Anexo 4.

Cada etapa de la evaluación es preclusiva y eliminatoria.

A. EVALUACIÓN CURRÍCULUM VITAE.

La USS a través del rector designará una Comisión Evaluadora califica el currículum vitae, aplicando los puntajes establecidos en el formato de evaluación del CV que se presenta en el anexo 3.

El puntaje mínimo que debe obtener un postulante en la evaluación del currículum vitae será de acuerdo a la siguiente escala:

a) 35 puntos para la plaza de asociado.
b) 50 puntos para la plaza de principal.

En caso los postulantes hubieran alcanzado el mismo puntaje, la prioridad será adjudicada al que tuviera mayor grado académico, si persiste el empate, se tomará en cuenta la calificación de la producción intelectual e investigación. De persistir el empate se tomará en cuenta la calificación de la experiencia docente y dedicación docente y de persistir el empate se tomará en cuenta la experiencia profesional, si existe puntaje mínimo, se declarará la plaza desierta.

B. EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

La evaluación del estudiante permite a la Comisión Evaluadora conocer la percepción del estudiante respecto al dominio de tema, metodología, evaluación y la actitud del docente respecto de las asignaturas que desarrolla.

La calificación se realizará aplicando los puntajes establecidos en el formato de evaluación del estudiante se tomará como se encuentra el anexo 4. El puntaje se divide en los siguientes niveles:

- **Apto** **25 a más**
- **No apto** **00 a 24 puntos**

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El presidente de la comisión evaluadora y la Dirección de Gobierno de Personas consolidan las calificaciones obtenidas mediante la siguiente fórmula:

EL PUNTAJE TOTAL = EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE + EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE; y formula el cuadro de méritos respectivo. El puntaje mínimo exigido para declarar ganador de concurso a un postulante es:

Nivel de Asociado	60 puntos
Nivel de Principal	75 puntos

VIII. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES		Del 09 de enero al 16 de enero de 2023
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULANTE		Del 17 de enero al 19 de enero de 2023
EVALUACIÓN DEL POSTULANTE	**EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE**	Del 20 de enero, 23 y 24 de enero de 2023
	EVALUACIÓN DE CLASE MODELO	
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA / SALUD MENTAL		25 de enero de 2023
ENTREVISTA PERSONAL		Del 26 de enero al 27 de enero de 2023
APROBACIÓN DE RESULTADOS		28 de enero de 2023
RESOLUCIÓN DE RESULTADOS		30 de enero de 2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		31 de enero de 2023

La publicación de los resultados del Concurso Público de Méritos se realizará a través de la página web de la Universidad (www.uss.edu.pe).

ANEXO 1:
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN JURADA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO PÚBLICO DE PROMOCIÓN DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

SEÑORES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

De conformidad con las Bases del Concurso, al que me someto voluntariamente, solicito a su despacho poder acceder a registrarme como postulante, por cumplir con los requisitos solicitados durante el proceso, para lo cual consigno los siguientes datos:

Apellidos y Nombres:
DNI:
Carrera Profesional:
Plaza Docente:

Declaro bajo juramento la veracidad de la información que he consignado en los formatos y que los documentos presentados son copia fiel del original. En caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, asumo las consecuencias que pudieran derivarse de dicha actuación, aceptando las sanciones correspondientes al respecto, de carácter inapelable.

Declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en ningún tipo de incompatibilidad para el ejercicio de la función en caso de alcanzar una vacante.

Pimentel, ___de_____de_____

_____

Apellidos y **N**ombres

DNI

ANEXO 2: CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

1.1. Apellidos:
1.2. Nombres:
1.3. Nacionalidad:
1.4. Fecha y lugar de nacimiento:
1.5. DNI:
1.6. Domicilio:
1.7. Teléfonos:
1.8. E-mail:

I. FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

Grados o títulos obtenidos

Carrera profesional	Institución	Grado	Fecha de obtención

Colegio Prof. al que pertenece:		Colegiatura Nro.:	Cond:	Fec. Emisión:
				Fec. Expiración:

II. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA.

Nombre de la Universidad	Dedicación	Fecha inicio	Fecha fin

Resolución de Categoría:		Categoría:	Fecha de Emisión:

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa	Tipo	Área	Fecha inicio	Fecha fin

IV. IDIOMAS

Programa	Habilidad	Nivel

V. REGISTRO COMO DOCENTE – RENACYT INVESTIGADOR

Registrado en	N° de registro	Fecha inicio	Fecha Fin

VI. INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELECTUAL:

Título	Base de datos (Scopus/WoS/Scielo)	Tipo de Publicación Revista o editorial	URL de la publicación

VII. ASESORÍA Y DIRECCIÓN DE TESIS SUSTENTADA

Tipo	Título	Universidad	Fecha	URL de repositorio/ resolución

VIII. CARGA ACADÉMICA-ADMINISTRATIVO

	Cargo	Universidad	Fecha Inicio	Fecha Fin

IX. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, TALLERES, SEMINARIO Y OTROS

Institución	Categoría	Nivel	Participación	Tipo	Descripción	Horas	Créditos	Fecha inicio	Fecha fin

X. CAPACITACIONES Y DIPLOMADOS: ÚLTIMOS 3 AÑOS

Nombre de capacitación	Tipo	Institución	Tipo de Duración	Cantidad	Fecha

XI. RECONOCIMIENTOS DE INSTITUCIONES

Instituciones Educativas y Culturales

Reconocimiento	Institución	Fecha	Documento sustentatorio

XII. PARTICIPACIONES Y COLABORACIÓN EN LAS TAREAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD

Tipo	Fecha	Documento sustentatorio

Declaro bajo juramento que la información proporcionada es veraz y exacta, y -en casonecesario- autorizo su investigación.

Pimentel,_____de_____

_____

FIRMA

ANEXO 3: FORMATO DE EVALUACIÓN DE CV

RUBROS		PUNTAJE
1.0 GRADOS Y TITULOS (Máx 25 puntos)		
a) PDH – Pos Doctorado	(15 puntos)	
b) Grado de Doctor	(10 puntos)	
c) Grado de Maestro	(5 puntos por c/u)	
2.0 ESTUDIOS CONCLUIDOS (Máx. 5 puntos)		
a) Doctorado	(5 puntos)	
b) Maestría	(3 puntos)	
3.0 EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA (Máx. 6 puntos)		
a) De 1 a 2 años	(3 puntos)	
b) De más de 2 a 5 años	(4 puntos)	
c) De más de 5 a 10 años	(5 puntos)	
d) De más de 10 años hasta 15 años	(6 puntos)	
4.0 CATEGORÍA DOCENTE (Máx. 5 puntos)		
a) Jefe de Práctica	(1 puntos)	
b) Profesor Auxiliar	(2 puntos)	
c) Profesor Asociado	(4 puntos)	
5.0 DEDICACIÓN DOCENTE (Máx. 2 puntos)		
a) A Tiempo Parcial	(0.5 puntos)	
b) A Tiempo Completo	(1 punto)	
c) A Dedicación Exclusiva	(2 puntos)	
6.0 IDIOMAS (Máx. 3 puntos)		
a) Básico	(0.3 por idioma)	
b) Intermedio	(0.7 por idioma)	
c) Avanzado	(1.00 por idioma)	
7.0 INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELECTUAL (Máx. 20 puntos)		
a) Docente calificado en RENACYT (que filie por la universidad USS en los últimos 2 años)	(5 puntos)	
b) Publicaciones es Scopus/WoS últimos 7 años	(2 punto c/u)	
b) Publicaciones es Scielo últimos 7 años	(1 punto c/u)	
d) Publicaciones en revistas técnicas, científicas y humanísticas de interés regional o Nacional	(0.5 punto c/u)	
e) Libros publicados por editorial reconocida	(1.5 puntos c/u)	
f) Trabajos de Investigación concluidos	(1 puntos c/u)	
g) Trabajos de Investigación Científica que hayan merecido premios nacionales o Extranjeros	(2.5 puntos c/u)	
h) Módulos publicados USS	(2 puntos c/u)	
8.0 ASESORÍA Y DIRECCIÓN DE TESIS (Máx. 5 puntos)		
a) Asesoría de Tesis	(0.5 punto c/u)	
b) Jurado Calificador de Sustentación de Tesis o Examen de Grado	(0.5 punto c/u)	
9.0 PARTICIPACION EN CONGRESOS, TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS (Máx. 8 puntos)		
A NIVEL NACIONAL, REGIONAL, INTERNACIONAL (*)		
a) Directivo, organizador	(Máx. 3 pts.)	
i) Internacional	(0.9 puntos)	
ii) Nacional	(0.6 puntos)	
iii) Local	(0.3 puntos)	
b) Ponente / Facilitador	(0.2 pts. c/u Máx. 3 pts.)	
i) Internacional	(0.6 puntos)	
ii) Nacional	(0.4 puntos)	
iii) Local	(0.2 puntos)	
c) Asistente	(0.1 pts. c/u Máx. 3 pts.)	
i) Internacional	(0.3 puntos)	
ii) Nacional	(0.2 puntos)	
iii) Local	(0.1 puntos)	
d) Delegado Oficial a certámenes científicos	(0.3 puntos c/u Máx. 3 puntos)	
e) Taller de capacitación docente USS	(0.5 puntos c/u Máx. 4 puntos)	

10.0 CARGA ACADÉMICA-ADMINISTRATIVO (Máx. 7 ptos.) (se considera la máxima representación alcanzada)		
a) Rector, Vicerrector	(7 puntos)	
b) Decano, Director de Escuela de Post Grado, Secretario General	(5 puntos)	
c) Director o Coordinador de Escuela, Jefe de Departamento, Director de Formación General	(4 puntos)	
d) Director de Oficina, Centro Preuniversitario, de Centro de Servicios.	(3 puntos)	
e) Secretario Académico	(2 puntos)	
f) Miembro de comisión permanente, nombrada por la Alta Dirección o por la Facultad	(1 punto c/u)	
11. 0 RECONOCIMIENTO DELA USS Y DE OTRAS INSTITUCIONES (Máx. 4 puntos)		
a) Doctor Honores Causa, Profesor Honorario, Congresista, Ministro de Estado, Alcalde, Presidente de Región	(1 punto c/u)	
b) Honores en entidades académicas, condecoraciones oficiales y premios nacionales	(0.5 puntos c/u)	
c) Miembros de instituciones científicas: **i)** A nivel nacional **ii)** A nivel internacional	 (0.5 puntos c/u) (1 punto c/u)	
d) Premios por: **i)** Evaluación de desempeño docente **ii)** Evaluación de desempeño administrativo **iii)**Reconocimientos por labor administrativa	 (1 punto c/u) (1 punto c/u) (1 punto c/u)	
12.0 CAPACITACIONES Y DIPLOMADOS (Máx. 4 puntos)		
a) Cursos de perfeccionamiento de 1 a 3 meses	(0.5 puntos c/u)	
b) De más de 3 meses a 1 año	(0.8 puntos c/u)	
c) De más de 1 año	(1 punto c/u)	
d) Diplomados, cursos de postgrado	(1 punto c/u)	
13.0 PARTICIPACIONES Y COLABORACIÓN EN LAS TAREAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD (Máx. 5 puntos)		
a) Encargos y comisiones	(0.25 puntos c/u)	
b) Distinciones, felicitaciones y otros méritos		
i) Distinciones	(1 punto c/u)	
ii)Felicitaciones	(0.8 puntos c/u)	
PUNTAJE TOTAL		

ANEXO 4: FORMATO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

CRITERIOS	DEFICIENTE (0 punto)	REGULAR (1 puntos)	BUENO (2 puntos)
DOMINIO DE TEMA			
Domina los temas y los desarrolla en clase con claridad			
Demuestra actualización en los temas de la asignatura.			
Cita a autores especializados y maneja teorías que fundamenta la explicación del tema.			
El docente recomienda buscar información relevante de la asignatura.			
METODOLOGÍA			
Usa material de apoyo para lograr tu aprendizaje			
Promueva la participación y reflexión en clase.			
Responde con claridad las preguntas que formulaste.			
El docente aplica estrategias didácticas para dejarse entender en sus clases.			
Promueve la consulta permanente en el campus virtual y en las bases de datos de la biblioteca de la Universidad			
El docente considera tus conocimientos previos para el abordaje de la competencia de la asignatura.			
Su exposición es ordenada y usa el tono de voz adecuada			
EVALUACIÓN			
La evaluación aplicada por tu docente te parece la más adecuada.			
Te informó oportunamente sobre los resultados de tu Evaluación			
El docente respeto el sistema de evaluación planteado en el sílabo.			
El docente evalúa permanente la evolución de tu aprendizaje.			
ACTITUDINAL			
El docente tiene equidad en el trato con todos los estudiantes.			
El docente presenta una relación de empatía con todos los estudiantes.			
Asistió puntualmente a las sesiones y actividades programadas.			
Mantiene orden en el aula			
Se muestra respetuoso y tolerante hacia los demás y hacia ideas divergentes			
TOTAL			